

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. Constitución n° 18, Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S. de Sevilla, sito en la Avda. de la Constitución n° 18 en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en los días fechas y horas que se especificarán en el tablón de anuncio de estos Servicios Centrales al menos con setenta y dos horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 31 de agosto de 1989.- El Director General, Manuel Moreno Sánchez.

Se consignará en los propuestas las cantidades por las que prestaría el servicio y acompañando a la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transporte, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Almería, seguro obligatorio de viajeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios especialmente Real Decreto 2296/1983, de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Almería, 31 de agosto de 1989.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el sistema de concurso. (PP. 923/89).

La Universidad de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso que a continuación se especifica:

Expediente: ID. 89/1.0203.02.
 Obra: Construcción aulario en la E.U. Politécnica de La Rábida, Palos de la Frontera (Huelva).
 Presupuesto de contrata: 44.663.208 ptas.
 Fianza provisional: 1.786.529 ptas.
 Plazo de ejecución: ocho (8) meses.
 Clasificación del contratista: Grupo C, categoría E.

El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas y demás documentación, estarán expuestos para su examen en el Servicio de Obras, Conservación y Equipamiento de la Universidad de Sevilla, sito en el Rectorado, c/ San Fernando, 4 (Sevilla) y en el Vicerrectorado de Centros de Huelva, sito en Avda. Doctor Cantero Cuadrado, s/n. (Huelva), durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Lugar de presentación de praposiciones: Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en Rectorado, c/ San Fernando, 4 (Sevilla), en sobre cerrado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de julio de 1989.- El Vicerrector de Infraestructura, Juan José López Garzón.

RESOLUCION de 31 de agosto de 1989, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de transporte escolar. (PD. 1101/89).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso para la contratación de determinado servicio de Transporte Escolar que se cita:

Lucinena de las Torres, La Mojenera, Alpargatero, Viso, Venta de los Yesos, Discoteca, Baden los Asientos, Molino, Retamares, Vento del Compadre, Marchalillas, Surtidor a C.P. «José Antonio» de Tabernas.

Recorrido 50 Kms. Alumnos a transportar 35.
 Presupuesto Global de Licitación: 1.500.000 ptas.

Las Empresas interesadas en la contratación de este servicio, dada la urgencia del mismo deberán presentar sus proposiciones bajo sobre cerrado en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Almería (Paseo de la Calidad, 125 - Finca Santa Isabel), en el plazo de 10 días naturales a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborales de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

EDICTO. (PP. 863/89).

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Almería, acordó aprobar el Pliego de Bases para la Contratación, mediante Concurso Público, del servicio de vigilancia jurada en el Hogar Provincial «Virgen del Pilar» y en el Hospital Psiquiátrico Provincial.

De conformidad con el art. 122 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público por plazo de 8 días hábiles a efectos de reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por el mencionado órgano.

Objeto: Lote 1. Vigilancia en el Hogar Provincial «Virgen del Pilar». Lote 2. Vigilancia en el Hospital Psiquiátrico Provincial.

Tipo de licitación: Lote 1: máximo 3.500.000 pts.

Lote 2: máximo 14.400.000 pts.

Publicidad. El expediente se halla de manifiesto en el Negocio de Patrimonio y Contratación, en el Palacio Provincial, C/ Navarro Rodrigo, 17.

Garantía provisional: 50.000 pts.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar los porcentajes máximos que establece el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado al importe de la adjudicación.

Plazo presentación propuestas: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado, que podrá aplazarse en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego.

Apertura de plicas: A las 12 horas del primer día hábil siguiente al de la terminación de la presentación de proposiciones, si fuere sábado se realizará el primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

D, con D.N.I. n°, domiciliado en, calle, n°, teléfono, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), solicita su admisión al concurso público convocado por la Excm. Diputación Provincial de Almería, a fin de contratar al prestación del servicio de vigilancia jurada en el Hogar Provincial «Virgen del Pilar» y en el Hospital Psiquiátrico Provincial, anunciado en el Boletín Oficial n°, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir el mencionado concurso, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a cumplir la/s oferta/s que se especifica/n en documentación que se acompaña y firma (Sobres «B₁» . . . B_n) en las condiciones que en la misma se indican, de conformidad con el Pliego que rige este concurso.

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la vigente legislación aplicable y, en su caso, asimismo declara, con respecto a la empresa representada si ésta es una sociedad, que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración, ni la misma sociedad como persona jurídica se en-

cuentran incursos en los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos.

ch) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven del referido Pliego de Bases y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario si lo fuere.

(lugar, fecha y firma)».

Existencia de crédito: Existe el crédito preciso para otender las obligaciones de contrato con cargo a las partidas 258-533 y 258-431.2 del Estado de Gastos del vigente Presupuesto de esta Diputación.

Almería, 10 de julio de 1989.— El Presidente, P.D.— El Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

ANUNCIO de concurso de iniciativas para la gestión de los servicios funerarios y explotación del cementerio-jardín de esta ciudad. (PP. 1001/89).

Aprobado por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día siete de julio de mil novecientos ochenta y nueve, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la contratación por Concurso para la gestión de los servicios funerarios y explotación del Cementerio-Jardín de esta Ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentar reclamaciones; simultáneamente se anuncia el Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones:

Objeto: Concurso de iniciativas para la gestión de los servicios funerarios y explotación del Cementerio-Jardín, de esta Ciudad. Los licitadores podrán ofrecer varias iniciativas, con objeto de que el Excmo. Ayuntamiento pueda acogerse a aquélla que resulte más conveniente al interés municipal.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo del servicio: Cincuenta años.

Examen del expediente: En la Unidad Administrativa núm. 2 (Contratación) de este Excmo. Ayuntamiento, en horas de 9 a 13 horas (excepto sábados).

Órgano contratante: El Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza del Polvorista, s/n 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).

Presentación de proposiciones: En la Unidad Administrativa núm. 2 (Contratación), desde las 9 a 13 horas, en el plazo de veinte días hábiles (excepto sábados) a partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en un solo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, conteniendo la documentación que se señala en la cláusula 8ª del Pliego de Condiciones, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el Concurso de iniciativas para la gestión de los servicios funerarios y explotación del Cementerio-Jardín de esta Ciudad».

Celebración del concurso: El acto de apertura de los pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Caso de coincidir en sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Fianza provisional: 250.000 Ptas.

Fianza definitiva: De acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El Puerto de Santa María, 27 de julio de 1989.— El Alcalde, Juan Manuel Torres Ramírez.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION por la que se convoca concurso para la realización del proyecto básico y de ejecución de dos piscinas, pista polideportiva, campo de fútbol y nuevo acceso para el Instituto Social de la Marina El Picacho. (PP. 1058/89).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones de referencia, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Concurso para la realización del proyecto básico y de ejecución de dos piscinas, pista polideportiva, campo de fútbol y nuevo acceso para el Instituto Social de la Marina «El Picacho».

Tipo de licitación: 30.082.737 Ptas. a la baja, IVA incluido.

Fianza: provisional: 2% del tipo de licitación.

Definitivo: 4% del tipo de licitación.

Plazo de programa de ejecución: 5 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Revisión de precios: no existe.

Pliegos: De manifiesto en la Unidad de Contratación.

Presentación de proposiciones: Durante 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento en el horario de 10 h. a 1 h, en sobre cerrado.

Apertura de pliegos: Se realizará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a los 12 horas del día siguiente o la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D con D.N.I. n°
vecino de y con domicilio en
actuando (en nombre propio o de)
manifiesto que enterado del anuncio publicado en el BOE de fecha
conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para
adjudicar mediante concurso la realización del Proyecto Básico y de
Ejecución de dos piscinas, pista polideportiva, campo de fútbol y
nuevo acceso para el Instituto Social de la Marina «El Picacho», me
comprometo a realizar las mismas con estricta sujeción a los Pliegos
de Condiciones en el precio total ptos.
(en letra) que supone una baja del %
respecto al tipo, y en un plazo máximo de meses.

fecha y firma del proponente.

Sanlúcar de Barrameda, 18 de agosto de 1989.— El Alcalde,
Manuel Vital Gordillo.

AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA (CADIZ)

ANUNCIO. (PP. 1070/89).

Objeto del concurso. Constituye el objeto del concurso la contratación del arrendamiento del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en el término municipal de Vejer de la Frontera con sujeción a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Duración del contrato. 8 años con carácter improrrogable, empezando a regir el 1 de enero de 1990.

Tipo de licitación. No se establece tipo de licitación, debiéndose señalar por los licitadores la cantidad que supondrá el precio de los servicios por separado con arreglo al modelo inserta al final.

La cantidad resultante de la oferta económica aceptada por el Ayuntamiento constituirá el precio del servicio que será abonada por dozavas partes dentro del tercer mes siguiente de la prestación del servicio, previa presentación de copias de las nóminas de los trabajadores y liquidaciones de la Seguridad Social del mes correspondiente.

Revisión del precio. Los precios se revisarán anualmente y de forma automática durante la vigencia del contrato y se aumentarán o disminuirán conforme a los índices del I.P.C. que publique el Instituto Nacional de Estadística.

Fianza provisional. 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 5.000.000 de pesetas. Se modificará en la forma que señala el artículo 85 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales una vez efectuada la revisión anual que corresponda.

Plazo de presentación. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de pliegos. Será a las doce horas del día hábil siguiente al del cierre de la admisión de pliegos.

Gastos. Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se ocasionen con motivo de la licitación, incluido el pago de los anuncios.